

## AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA DE URBANISMO

*RESOLUCION de 24 de marzo de 1999, de la Comisión Ejecutiva, mediante la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de la asistencia técnica que se cita. (PP. 992/99).*

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 24 de marzo de 1999, aprobó la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras que se citan:

Expediente núm. 9/99. Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Asistencia técnica para la Redacción del Proyecto y Dirección de las Obras de Cimentación y Estructura del Mercado de la Encarnación.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: 60 días para la presentación del Proyecto y el de duración de la obra para la dirección de las mismas.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso público.

Tipo de licitación: 13.427.000 ptas.

Garantía provisional: 268.540 ptas.

Garantía definitiva: 537.080 ptas.

Clasificación exigida al contratista: No se exige.

Forma de pago: Mediante la presentación de facturas.

Mejoras: No se admiten.

Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación aprobados por la Comisión Ejecutiva, en sesión celebrada el 24 de marzo de 1999, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n. Sevilla, D.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: 954/ 48.02.50. Telefax. 954/48.02.93.

Asimismo, la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrá ser examinada y solicitada en las citadas oficinas todos los días laborales durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 24 de marzo de 1999.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 24 de marzo de 1999.- P.D. El Secretario, Rafael Rodríguez-Varo Valverde.

*RESOLUCION de 24 de marzo de 1999, de la Comisión Ejecutiva, mediante la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación del Proyecto que se cita. (PP. 993/99).*

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 24 de marzo de 1999, aprobó la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras que se citan:

Expediente núm. 14/99. Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Proyecto de Consolidación Estructural de la Capilla del Mayor Dolor (Jesús Depojado de sus Vestiduras o de Molviedro).

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso público.

Tipo de licitación: 9.651.655 ptas.

Garantía provisional: 193.033 ptas.

Garantía definitiva: 386.066 ptas.

Clasificación exigida al contratista: No se exige.

Forma de pago: Certificaciones de obra.

Variantes: No se admiten.

Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación aprobados por la Comisión Ejecutiva, en sesión celebrada el 24 de marzo de 1999, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3 del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n. Sevilla, D.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: 954/48.02.50. Telefax. 954/48.02.93.

Asimismo, tanto el proyecto como la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrán ser examinados y solicitados en las citadas oficinas todos los días laborales durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 24 de marzo de 1999.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 24 de marzo de 1999.- P.D. El Secretario, Rafael Rodríguez-Varo Valverde.

*RESOLUCION de 24 de marzo de 1999, de la Comisión Ejecutiva, mediante la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de la asistencia técnica que se cita. (PP. 994/99).*

La Comisión Ejecutiva de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el 24 de marzo de 1999, aprobó la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de las obras que se citan:

Expediente núm.: 80/98. Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Asistencia técnica para la realización de inventario, inspección, diagnóstico, plan de conservación y sistema de gestión de puentes y estructuras competencias del Ayuntamiento.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso público.

Tipo de licitación: 24.940.000 ptas.

Garantía provisional: 498.800 ptas.

Garantía definitiva: 997.600 ptas.

Clasificación exigida al contratista: Grupo I, Subgrupos 1 y 2, Categoría B.

Forma de pago: Mediante la presentación de facturas.

Mejoras: Se admiten.

Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación aprobados por la Comisión Ejecutiva, en sesión celebrada el 24 de marzo de 1999, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3, del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, D.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: 954/48.02.50. Telefax: 954/48.02.93.

Asimismo, la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrá ser examinada y solicitada en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto Sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección, deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Agrupación de empresas: Para el caso de resultar adjudicataria una agrupación de empresas, ésta deberá constituirse en escritura pública.

Mantenimiento obligatorio de la oferta: Tres meses siguientes a la apertura de proposiciones.

Plazo de presentación de las proposiciones: Veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar en acto público que se celebrará a las 10,00 horas del quinto día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que fuese sábado.

Gastos exigibles al contratista: Los señalados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Procedimiento de licitación: Se regirá por lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen el concurso, aprobados por acuerdo de la Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el día 24 de marzo de 1999.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 24 de marzo de 1999.- P.D. El Secretario, Rafael Rodríguez-Varo Valverde.

*RESOLUCION de 26 de marzo de 1999, mediante la que se convoca concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de los trabajos que se citan. (PP. 1079/99).*

El Sr. Gerente de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, aprobó la convocatoria de concurso público, procedimiento abierto, para la adjudicación de los trabajos que se citan:

Expediente núm.: 24/99. Sección de Contratación.

Objeto del contrato: Publicación Monográfica sobre la Rehabilitación de la Casa de las Sirenas.

Lugar de ejecución: Sevilla.

Plazo de ejecución: Treinta días.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento de contratación: Abierto.

Forma de contratación: Concurso público.

Tipo de licitación: 3.160.000 ptas.

Garantía provisional: 63.200 ptas.

Garantía definitiva: 126.400 ptas.

Clasificación exigida al contratista: No se exige.

Forma de pago: 30% a la finalización de la primera fase; 60% restante a la finalización de los trabajos.

Mejoras: Se admiten.

Durante el plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se encuentran expuestos los Pliegos de Condiciones que rigen la contratación aprobados por Decreto del Sr. Gerente de fecha 26 de marzo de 1999, a los efectos de posibles reclamaciones en el Negociado de Contratación del Departamento de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo, sito en el edificio núm. 3, del Recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n, Sevilla, D.P. 41092, en horas de 9 a 13. Teléfono: 954/48.02.50. Telefax: 954/48.02.93.

Asimismo, la restante documentación técnica y económico-administrativa, podrá ser examinada y solicitada en las citadas oficinas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, que estarán redactadas en castellano, se presentarán en tres sobres sellados y firmados, señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en el punto Sexto de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación. Se entregarán en el Registro General de la Gerencia de Urbanismo en horas de 9 a 13,30. El envío, en su caso,